

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO S.A. DE C.V.
ACTA DE DIFERIMIENTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA	NO. IA-013J3B001-E194-2022
OBJETO: "SERVICIO DE ASESORÍA Y SUPERVISIÓN PARA LA VERIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE HAN SIDO PRESTADOS EN EL CONTRATO PLURIANUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A PRECIO FIJO NÚMERO API-MAN-PSP-05-20"	

En la Ciudad de Manzanillo, Colima siendo las 11:00 horas del 19 de Octubre de 2022, en la Sala de Licitaciones de la Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S.A. de C.V., ubicada en el domicilio: Av. Teniente Azueta No. 9, Col. Burócrata, C.P. 28250, en Manzanillo, Colima. Se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el diferimiento de la junta de aclaraciones a la Convocatoria indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante LAASSP), 45 y 46 del Reglamento de la LAASSP así como de los numerales 3.B.2 y 3.B.2.1 de la convocatoria.

El acto fue presidido por el Lic. Rogelio Rodriguez Perez, servidor público designado por la convocante.

Se les notifica a los licitantes, con fundamento en el artículo 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico (en adelante la Ley) y 45 y 46 de su Reglamento, el acta de junta de aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas **IA-013J3B001-E194-2022** relativo a **"SERVICIO DE ASESORÍA Y SUPERVISIÓN PARA LA VERIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE HAN SIDO PRESTADOS EN EL CONTRATO PLURIANUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A PRECIO FIJO NÚMERO API-MAN-PSP-05-20"** programado para ser realizado a las 11:00 horas del 19 de Octubre del año en curso, se difiere para celebrarse el día 25 de Octubre de 2022 a las 13:00 horas.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 y 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta acta en: Av. Teniente Azueta No.9 Col. Burócrata, en Manzanillo, Colima, en el Departamento de Recursos Materiales, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx>

Después de dar lectura a la presenta Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 11:20 horas, del día 19 de Octubre de 2022.

Esta Acta consta de 2 (Dos) páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MEXICANTE



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO S.A. DE C.V.
ACTA DE DIFERIMIENTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA	NO. IA-013J3B001-E194-2022
OBJETO: "SERVICIO DE ASESORÍA Y SUPERVISIÓN PARA LA VERIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE HAN SIDO PRESTADOS EN EL CONTRATO PLURIANUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A PRECIO FIJO NÚMERO API-MAN-PSP-05-20"	

POR LA ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO S. A. DE C. V.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. ROGELIO RODRIGUEZ PEREZ	SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
CAP. GREGORIO BARRERA CANDELARIO	SUBGERENTE DE OPERACIONES	
LIC. JUAN CARLOS ORTIZ ESPINOZA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES	
LIC. HOMERO GUSTAVO VELAZQUEZ CEBALLOS	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CORPORTAVIO Y CONTRATOS (ASESOR)	

----- **FIN DEL ACTA** -----

